



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N°0407 -CU-2021 Piura, 14 de octubre de 2021

VISTO

El Oficio N° 919-VR-ACAD.-UNP-2021 de fecha 07 de octubre de 2021, que presenta el Dr. JUAN RIVAS VALVERDE, Vicerrector Académico (e) de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 0659-OCADM-UNP-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, la Jefa de la Oficina Central de Admisión, comunica que, en atención a lo solicitado por la Escuela de Posgrado, se remite el cronograma y las vacantes del proceso de Admisión Virtual de Posgrado 2021-II; para que sea tratado en comisión académica y posteriormente elevado a Consejo Universitario para la aprobación correspondiente;

Que, con Oficio N°919-VR. ACAD. -UNP-2021 de fecha 07 de octubre de 2021, el Vicerrector Académico (e), informa que en Sesión Extraordinaria virtual de Comisión Académica de fecha 07 de octubre de 2021, se acordó:

UNO: Aprobar el Cronograma Examen de Admisión Virtual Posgrado 2021-II, para el día sábado 06 de noviembre de 2021.

DOS: Aprobar Cuadro de Vacantes para los programas de Maestría y Doctorado como se detalla en documento adjunto.

TRES: Se eleva lo actuado al Pleno de Consejo Universitario para su determinación.

Que, de conformidad con el artículo 59.10 de la Ley Universitaria -Ley N°30220 concordante con el artículo 174.11 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, prescribe, una de las atribuciones del Consejo Universitario es: Aprobar las modalidades de ingreso e incorporación a la Universidad. Asimismo, señalar anualmente el número de vacantes para el proceso ordinario de admisión, previa propuesta de las Facultades en concordancia con el presupuesto y el Plan de Desarrollo de la Universidad;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura; señala en su Artículo 22°. - Funciones de la Comisión Académica:

22.7.- "...Supervisar, evaluar y proponer mejoras en el Proceso de Admisión..."

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria N°04 de fecha 06 de abril de 2021 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - RATIFICAR, el acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria Virtual de Comisión Académica de fecha 07 de octubre de 2021, en la cual se acordó:

UNO: Aprobar el Cronograma Examen de Admisión Virtual Posgrado 2021-II, para el día sábado 06 de noviembre de 2021.

DOS: Aprobar Cuadro de Vacantes para los programas de Maestría y Doctorado como se detalla en documento adjunto.

ARTÍCULO 2°. - DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

ANEXO:

Proceso Examen General de Admisión noviembre 2021-II- Virtual-Posgrado Maestrías y Doctorados

c.c.: RECTOR, VRI,VR.ACAD,DGA,COM.ACAD,OCA,EPG,ARCHIVO(2).

09 copias /M&Z


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

¡¡ LICENCIADA – Res. Del C. D. Nº. 058-2019-SUNEDU del 07 – Mayo - 2019!!

PROCESO EXAMEN DE ADMISIÓN NOVIEMBRE 2021-II VIRTUAL POSGRADO MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

I. **INSCRIPCIÓN VIRTUAL - VÍA ONLINE (INTERNET):** admissionposgrado.unp.edu.pe

- INICIO: 11 / OCTUBRE / 2021.
- FINALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES PARA MAESTRÍA Y DOCTORADO 03 / NOVIEMBRE / 2021.
- HORARIO: De Lunes a Sábado de: 08:00 a.m. a 08:00 p.m. Desde el 11 / OCTUBRE / 2021.
- LUGAR: Página WEB: <http://admissionposgrado.unp.edu.pe>

II. **REVISIÓN DE EXPEDIENTES (MAESTRÍA Y DOCTORADO):**

- Fecha: JUEVES 04 Y VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2021.

EXAMEN DE ADMISIÓN VIRTUAL:

- Fecha: SÁBADO 06 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- Hora : 09.00 a.m. a 10:30 a.m.
- Lugar : Página WEB: <http://admissionposgrado.unp.edu.pe>

III. **VACANTES MAESTRÍAS Y DOCTORADO CON MENCIÓN PROFESIONAL:**

PROGRAMA DE MAESTRÍAS:	VACANTES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EMPRESARIAL	60
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA GUBERNAMENTAL	50
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y LOGÍSTICA DE EXPORTACIÓN	50
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGRARIAS CON MENCIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA EXPORTACIÓN	30
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA Y CONTROL	50
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN FINANZAS EMPRESARIALES	50
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN	50
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN CONTABILIDAD Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL	50
MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	50
MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	30
MAESTRÍA EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	30
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	40

<i>MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL</i>	80
<i>MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL</i>	20
<i>MAESTRÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y RELACIONES COMUNITARIAS</i>	40
<i>MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA</i>	30
<i>MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN GERENCIA EN SALUD</i>	80
<i>MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN SALUD MATERNO INFANTIL</i>	30
<i>MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN ENFERMERÍA INTEGRAL</i>	30
<i>MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN TERAPIA FAMILIAR</i>	30
<i>MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCIÓN NEUROPSICOLOGÍA</i>	30
<i>MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL.</i>	40
<i>MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGIA CON MENCIÓN EN FÁRMACO EPIDEMIOLOGIA</i>	30
<i>MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN</i>	30
<i>MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA</i>	30
<i>MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA E INCLUSIÓN</i>	30
<i>MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GERENCIA SOCIAL</i>	60
<i>MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL</i>	35
<i>MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL</i>	50
<i>MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO Y LABORAL</i>	35
<i>MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS</i>	35
<i>MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL MAR</i>	30
<i>MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL.</i>	40
<i>MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN URBANA</i>	25
PROGRAMAS DE DOCTORADOS :	VACANTES
<i>DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS</i>	30
<i>DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS</i>	30
<i>DOCTORADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS</i>	30
<i>DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS</i>	50
<i>DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL</i>	30
<i>DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS</i>	40
<i>DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</i>	40
<i>DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES</i>	20
<i>DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD</i>	40
<i>DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</i>	30

IV.

COSTOS:

- DERECHO DE INSCRIPCIÓN PARA DOCTORADOS Y MAESTRÍAS:

Doctorado S/. 300.50

Maestría S/. 207.40

- CUENTA BANCARIA: BANCO DE LA NACIÓN DEL PERÚ:

PAGO POR VENTANILLA CUENTA N°00631042376 - Transacción 9135:

✓ Maestría : Código 80.

✓ Doctorado : Código 79.

➤ **PAGOS POR AGENTE BANCO DE LA NACIÓN: CUENTA N° 00631042376**

✓ Doctorado S/. 300.50

✓ Maestría S/. 207.40

➤ **PAGOS MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA:**

C.C. I. – UNP: 0186 3100 0631 0423 7626

v. **INFORMES:**

Página Web : www.unp.edu.pe <http://epg.unp.edu.pe/eposgrado/>

Email : admission@unp.edu.pe

Facebook : [Admisión UNP, Universidad Nacional de Piura](https://www.facebook.com/posgradounp/)
<https://www.facebook.com/posgradounp/>

➤ **Oficina Central de Admisión: 073 – 250613.**

➤ **Números de Contacto para informes:**

Personal Administrativo	Celular	Horario de atención
Gerardo Merino Cunya	969656755	08:00 a.m. a 13:00 p.m.
Junior Purizaca Jimenez	984680542	08:00 a.m. a 13:00 p.m.
Oswaldo Valdiviezo Ñopo	958542201	08:00 a.m. a 13:00 p.m.
Reynaldo Adanaque Navarro	959968863	08:00 a.m. a 13:00 p.m.
Fernando Culquicondor Purizaca	938577646	13:00 p.m. a 18:00 p.m.
Gabriela Pintado Villegas	917679538	13:00 p.m. a 18:00 p.m.
Marieta Ortiz Sánchez	921043330	13:00 p.m. a 18:00 p.m.
Aldo Benites Pazos	985110401	18:00 p.m. a 22:00 p.m.
Aura Medina Socola	951820029	18:00 p.m. a 22:00 p.m.
Gastón Flores Montero	969711940	18:00 p.m. a 22:00 p.m.

➤ **IMPORTANTE: Documentación solicitada a postulantes de Maestría y Doctorado debe ser enviada a los siguientes email o correo electrónico:**

maestria@unp.edu.pe

doctorado@unp.edu.pe

